



V Congreso Nacional de Derecho de Sociedades

Los Acuerdos Sociales

Estimado amigo:

El área de Derecho mercantil de la Universidad de Málaga convoca la *V edición del Congreso Nacional de Derecho de Sociedades*, que tendrá lugar en la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga, los días **10 y 11 de febrero de 2022**. En esta ocasión el tema central del Congreso será: *Los acuerdos sociales*.

En su formato habitual de foro de debate dirigido a profesionales y académicos que se dedican a temas societarios, presentamos un completo programa que cuenta con la intervención de especialistas de renombre en la materia, que tratarán distintos aspectos de máximo interés y actualidad relacionados con la temática general del congreso.

Anunciamos también el *II Premio Nacional de Derecho de Sociedades “Dr. Antonio Pérez de la Cruz”* a la mejor comunicación, el premio mejor dotado en España para obras científicas de este perfil. Mantenemos además la convocatoria ordinaria de comunicaciones. Sirva este mail como Primera Llamada a comunicaciones para ambas modalidades.

Todos los detalles de interés sobre el Congreso (inscripciones, comunicaciones, premio, programa, comités, etc.) se encuentran en nuestra Web:

www.congresoderechodesociedades.es

Para cualquier consulta puedes dirigirte a nuestra Secretaría técnica info@congresoderechodesociedades.es

Te rogamos des a esta información la mayor difusión posible.

Recibe un cordial saludo,

Dr. Juan Ignacio Peinado Gracia
Director del Congreso

Dra. M.^a Belén González Fernández
Directora del Congreso